

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



**HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)**

Final II Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 02 de Agosto de 2016 No de Orden: 425  
 Solicitante: DEPTO. DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO Solicitud No: 038/2016  
 Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: ECOIMSA DE C.V. NIT Y / O NRC: [REDACTED]  
 Clasificación: MEDIANA EMPRESA  
 Dirección: Av. Del prado # 1152, Urbanización Buenos Aires II, San Salvador, tel.22225-3600

Compra de guarda motor para montaje como protector principal a motor 25 HP de bomba turbina del pozo # 2. De este Hospital.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	c/u	70120	Guardamotor Siemens modelo Sirur 3RV 1041 4JA10, rango de 45-63 AMPS. 400/690 vac 50/60 HZ.	\$ 339.00	\$ 339.00
<b>TOTAL US:</b>					<b>\$ 339.00</b>

*(TOTAL EN LETRAS) Trescientos treinta y nueve 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.*

<b>OBSERVACION</b> Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	<b>INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:</b> TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para trámite de Queda, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	<b>C.C.</b> *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUP. *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>	<b>HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL</b>	
<b>FECHA DE ENTREGA:</b>	5-10 días hábiles	FORMA DE PAGO: Crédito 60 días
 Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales <b>DIRECTORA HOSPITAL</b>		
<b>Administrador de la Orden:</b> Ing. Roberto Cevillas Canales Jefe Dpto. Conservación y Mantenimiento Tel. 2661-3009, PBX: 2665-6100 Ext. 1131 <a href="mailto:eviroberto@vaboo.com">eviroberto@vaboo.com</a> <i>Luis Eduardo Cruz Campos</i>		

89